

de la Cámara y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certificado.

Juan J. Llorens

Buñuel

Señal del día 30 de Noviembre de 1916.

Señores  
Zeller  
Pelaer  
En Moreno  
Redondo  
M. Narain  
Cardenal.  
Ybañez

En la Ciudad de Salamanca a treinta de Noviembre de mil novecientos diez y seis, siendo la hora señalada, se reunió en el Salón de actos de esta Corporación los que lo son de la misma anotados al margen, <sup>bajo la presidencia del primero y</sup> con asistencia de este el infrascrito Secretario

Leída y aprobada el acta de la anterior quedó enterada la Cámara de una comunicación de la de Córdoba referente al presupuesto de utilidades, de la que envía la Academia Científico Mercantil de Barcelona y de haberse recibido un ejemplar del Anuario Estadístico

Fue aprobado el presupuesto de la Cámara, importante 8.350 pesetas de ingresos y gastos, aumentando 250 pesetas al Secretario; cien pesetas al Mesero y bibliotecario y 50 al ordenanza Cobrador. (Durante este acuerdo el Secretario que suscribe se ausentó con la venia de la Cámara).

El Sr. Presidente dió cuenta de que las gestiones que realiza la Diputación Provincial, por iniciativa de la Cámara para el establecimiento de la red telefónica provincial, indicaban la próxima realización de esta reforma y propuso se dirigiera atento oficio a dicha Corporación felicitándola por ello y (asistiendo) haciendo constar de nuevo la iniciativa de la Cámara.

Se acordó que el Banco Mercantil satisfaga por razón de sus utilidades la cantidad de cien pesetas en vez de las 75 satisfecidas el año anterior, por considerarse prudente esta suma.



La Presidencia dió cuenta de las gestiones que ha realizado para la adquisición de un local, propiedad de la Cámara, que el propietario de la Casa de la Biera de esta ciudad, que según noticias ascendería a la cesión. El Sr. Martín Barain se manifestó opuesto a esta idea por entender que el edificio está en sitio poco adecuado y porque lea se necesitan grandes reformas; el Sr. Bauer, también impugnó la idea como injusticiable por falta de capital; y el Sr. Cardenal, después de hacer referencias a la forma en que se lea llevado a efecto la constitución de los Almacenes Generales de Depósito, pidió a la Cámara una autorización para que la presidencia formule al propietario de dicho edificio una opción de compra, mediante la cual, la Cámara pueda adquirir, en tiempo determinado, que pudieran ser de tres o de seis meses, el edificio en cuestión si encontrara fondos para ello y caso contrario, satisfacer el importe de la renta correspondiente a dichos períodos de tiempo. Así se acordó.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estubo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico

*[Firma: Juan M. Pallas]* *[Firma: Enrique Ureca]*

Sesión del día 11 de Diciembre de 1916.

- Señores:
- Feller
  - Estefanía
  - Sr. Ambrosio
  - Gay
  - García Gouroler
  - Perez Braude
  - Villalobos

En la ciudad de Salamanca a once de diciembre de mil novecientos dieciséis y seis, siendo la hora señalada, se reunieron en el Salón de Actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los señores de la misma acordados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de mi infrascripto Secretario. Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Capdevila pidió explicaciones acerca del acuerdo de la Cámara referente al aumento de sueldo a los empleados de la Corporación, anunciando su propósito de oponerse a la aprobación del acta, por entender

